
EL CATON

COMPOSTELANO.

DISCURSO V.

Verum aspectum rerum nobis occultat usus.
Pierius Valerianus.

CRITICA SOBRE EL USO de raer la Barba.

SI el hombre se persuadiese, de que las mas de las modas son inventadas para cubrir algunas imperfecciones ocultas del cuerpo, ó para satisfacer la codicia de los Mercaderes, acaso pondría menos cuidado en adoptarlas, porque

to-

tomandose el trabajo de indagar la causa de estas novedades, hallará que consiste regularmente en el ingenio de una Modista muy diestra en discurrir monerías, en la irregularidad de talle de una Pe-timetra, en el demasiado volumen de una gorda que quiere con poca ropa hacerse delgada, en la sequedad de cerebro de una vieja presumida, que discurre ocultar su calba con el pelo postizo de una ensortijada peluca, y en fin en el disimúlo de la intempestiva preñez de alguna desgraciada, á quien procuran imitar todas las hermosas, como si les hubiera sucedido lo mismo que al modelo que siguen. ¡ Que disparate! ¡ Que error! ¡ Que demencia tan universalmente recibida de los pretendidos cuerdos! Y ¿en que habrá consistido despojarse los hombres del bello ornamento que les hace magestuosos; la Barba, digo? Sin duda no habrá tenido otra causa que la afeminacion de costumbres, y el capricho, porque, yá se sabe,

quan-

quanto mas se asemeje el enamorado á su querida, tanto mas se insinuará en su corazon, y ¿que no hará por agradarla? De todas las pasiones que combaten al hombre, la del amor es la que mas le trastorna el sentido, y le enagena hasta olvidarse de si mismo; por lo que no es mucho que se pule, se atuse, y afemine rebajando á la superioridad de su sexô, si discurre que en presentarse así, y con todos los hechizos de Cupido, logra el favor de su Dama. De aqui, pues, se debe descubrir trahe-
rá su origen el abuso de raer la Barba, con que Naturaleza decoró el rostro del hombre: y se podrá decir sin rebozo, que procedió este con acierto en enmendar una obra que se debe creer perfecta, porque lo son así todas las que aquella hace? Una de dos, ó bien Naturaleza es justa sin superfluidad en todas sus producciones, ó no lo es: esto último nadie habrá que lo afirme, especialmente viendo la regularidad, y

ne-

necesidades con que el Criador hizo que aún las cosas que nos parecen mas inútiles y escusadas, nos sean por raros caminos favorables: luego siendo Naturaleza tan correcta y preventiva en todo quanto produce, no puso sin determinado fin la Barba en el rostro del hombre; luego no es ella quien erró, sinó este que yerra en raerse la Barba todas las semanas como por obligacion. De esta manera todos tenemos el prurito de parecer niños, quando antiguamente todos afectaban parecer hombres; pero ¿como hombres? hombres, cuya magestuosa exterioridad, y cuyos augustos semblantes representan con su Barba larga el caracter mismo de las virtudes; y hombres en fin, cuyo respetable aspecto, no solo dá á entender que son hombres, sinó Dioses, delante de quienes es preciso doblar la rodilla; y seguramente parece que esto y mas es permitido decir, en virtud de los poderosos efectos que este adorno de
la

la pubertad causa en nuestros corazones, cuando nos paramos á ver los retratos antiguos.

La Barba, pues, siempre há sido respetada en todas las Naciones; y aquellos Pueblos, á quienes Naturaleza reusó dar esta señal característica de nuestro sexô, el Lapon, el Japon, y sobre todos el Americano, cuyo rostro inverbe hizo dudar mucho tiempo si era hombre, reconocen la irregularidad de su constitucion. Los Chinos, aunque poco dotados en esta parte, sin embargo, procuran cultivar la que tienen con el mayor cuidado. Los Lacedemonios, así como tambien los Egypcios la miraron siempre como señal de sabiduría; y entre los antiguos Griegos era costumbre, para obtener un favor, tocar la Barba, como dice Plinio, de aquel que lo havia de conceder, para ser favorablemente recibido.

La Barba, no solamente fué el simbolo de la Filosofia, sinó aún tambien
la

la prenda mas sagrada de los juramentos y de las promesas; y en otro tiempo fué objeto de las mayores discusiones.

Finalmente los mas distinguidos de los Escritores antiguos, y aún de los modernos han hecho mencion honrosa de las mas bellas Barbas de la antigüedad. Homero habla ventajosamente de la Barba blanca de Nestor, y de la del viejo Rey Priamo. Virgilio nos pinta la de Mecencio, que era tan voluminosa que le cubria el pecho; y finalmente, omitiendo citar otros por evitar prolixidad, Tito Libio nos describe el efecto de la Barba mas milagroso que puede verse en la Historia. Acababan, pues, los Gaulas de tomar á Roma por asalto en el año de 365, y sentados los Senadores de esta Ciudad á la puerta de sus Casas, aguardaban yá la muerte con la calma, y serenidad natural á estos Republicanos. Pero su magestuoso continente, y sus largas Barbas canas espantan de tal manera á aquellos feroces

ces vencedores, que repentinamente se quedan inmóviles. Por último picado un Gaula de ver que una Barba suspendiese los efectos de su ferocidad, se atrevió el primero á desvanecer el hechizo que le detenía, y á poner las manos en la de un viejo, quien enfadado de la audacia del Soldado le dió un golpe con la barita de marfil que empuñaba. Este golpe, pues, há sido el que destruyó el prestigio, y fué señal de combate que costó caro á los Gaulas. ¡ Efecto sin duda maravilloso!

Pero no tenemos necesidad de salir de casa para probar el aprecio que antes se hacia de la Barba. Los Españoles, cuyo caracter tiene por basa la gravedad, siempre consideraron la Barba, como el adorno de que se debía hacer mas alarde; y muchas veces han hecho consistir la pérdida de su honor en la de sus mostachos y barbas. ¡ Que correccion no sufrieron aquellos que por via de moda quisieron llevar barbas por

postizas! Inmediatamente que aparecieron en Aragon estas pelucas de cara, fué prohibido su uso por el Rey D. Pedro, que mandó se reemplazasen por las naturales. En fin, hasta que Felipe V. subió al Trono duró este bello uso, de que con dificultad se desasieron sus Vasallos; pero llegó á desaparecer en tal extremo, que para raerla precisamente una vez á lo menos en la semana se propagó en todos los Pueblos un considerable numero de Barberos, que fundan su subsistencia en los azerados filos de sus navajas. !Pobrecitos! ¡Quan dignos serán de compasion, si la moda quiere valerse del derecho que le está reservado de obrar una revolucion! Pues tengan por cierto, que puede ser, que quando menos se piense, llegue á alguno de nuestros Puertos alguna Fragata, ó Navio que trayga esta moda, y que embie á descansar á los Señores Barberos de tanto como corren todos los dias. Verdaderamente nuestros gustos, y usos

ac-

actuales no son mas que usos y gustos antiguos que el tiempo renueva y hace desaparecer, guardando la alternativa. Mas há de un siglo que no llevamos Barba larga; pero ¿quien sabe si esta moda saldrá luego? Asomos á lo menos yá hay de esto: yá se ven en todos los rostros patillas de creciente Luna, que puede ser que lleguen á su plenilunio.

Pero dejemos á los Petimetres del dia, á los puleros Abates, á los hechizeros de amor, y á todos los de nervios irritantes corromper con su luxo lo que Naturaleza no há hecho en vano; aunque, valga la verdad, tan ridiculo es á un hombre parecerse á una muger, como lo es á una muger parecerse á un hombre; pero dejemosles seguir su capricho, por mas cierto que sea que en la edad propecta, la Barba es indicio de las facultades fisicas, y en la vejez simbolo de la veneracion, y por mas que oigan decir sin querer convencerse.

¡ Que

¡Que tierno será el espectáculo de ver á un viejo, ennoblecido su rostro con una larga Barba cana, recibiendo las caricias de sus hijos y nietos, unico consuelo de su achacosa vejez! dejemosles, pues, con su tema; pero los Sacerdotes que deben conciliarse la confianza y el respeto de los Pueblos con una exterioridad respetable, y alejarse quanto sea posible del lujo vulgar ¿por qué no han de llevar barba larga? ¿Hay algun adorno que reuna á la sagrada magnificencia con que van al Altar mas gravedad que una magestuosa barba? Pero quiero prescindir de la severidad correspondiente al Sacerdocio; y si demostrar la absoluta obligacion que tienen de llevar barba larga.

Primeramente, porque Dios mismo há tenido á bien explicarse por medio de Moysés con todo su Pueblo sobre el regimen de esta decoracion del rostro del hombre; y en el Libro de Isaías, cap. 7. V. 20., y en el de Jeremías, cap.

cap. 48. V. 37. amenaza tambien muchas veces á su Pueblo por boca de sus Profetas, por haverse raído la barba ignominiosamente. Además de esto, en el Levitico, cap. 19. V. 27. se lee: *Non attondebilis in circuitum comam capitis vestri, neque dissipabitis extremitatem barba vestra*; que es decir: No os cortareis el cabello, y dejareis crecer naturalmente vuestra barba. Esta ley está tan clara, que no admite duda alguna, y me parece que ninguna otra se há dado despues que la derogase; y sinó ¿ como es que el Divino Legislador de nuestra Religion, Jesu-Christo mismo, lejos de alterarla, la há respetado sometiendo á ella? Sus Apostoles, y todo lo que la Religion tenia en su infancia de mas santo y respetable han sostenido con esfuerzo la necesidad de llevar Barba; pero la pureza de preceptos, la sencillez de costumbres, y la humilde pobreza se han eclipsado con el tiempo. Ahora lo que tenemos son Beneficiados ricos,
Chri-

Chrisostomos de capa corta, y Abates galanteadores; pero vosotros, hombres de Barbas venerables, Padres de la primitiva Iglesia, donde estais?

Con solo esto tenia incontestablemente probado la necesidad que tienen los Sacerdotes de llevar la Barba; pero vaya de plus, para defenderme de los modernos. Si desde el tiempo de los Apostoles me remonto poco á poco hasta el total establecimiento del Christianismo, veo que todos los Padres, los Doctores, y todos los Santos han recomendado con instancia el uso de llevar la Barba, y tuvieron por señal de infancia y locura una cara desprovista de ella. S. Clemente el Romano, S. Clemente de Alexandria, S. Cypriano, y una multitud de autoridades respetables, que citaría sinó temiese apartarme de la brevedad, hacen el elogio de la Barba, y censuran á los Sacerdotes opuestos á la Disciplina christiana, exêrçando el estado en que han puesto
nues-

nuestra Religion. ¿ Que mas? El Concilio quarto de Cartago en el Canon 44. se expresa así: *Clericus nec comam nutriat, nec barbam radat*; que es decir: El Sacerdote no dejará crecer el cabello, ni se cortará la barba; aunque este Canon há padecido alteracion en la supresion de la ultima palabra *radat*, como lo distingue Tertuliano, y otros muchos Comentadores, en confirmacion de lo qual viene un Concilio formado en Barcelona en el año de 540, en cuyo Canon 3.^o se lee: *Ut nullus Clericorum comam nutriat, aut barbam radat.*

Después de citar leyes tan sagradas, después de demostrar el exemplo de todos los Padres de la primitiva Iglesia, y después de las decisiones de dos Concilios autenticos ¿havrá hombres tan ignorantes que sostengan que es indiferente rarse ó no rarse, y que la Barba es contraria á la Disciplina de la Iglesia?

Fi-

Finalmente todos los Papas de los primeros siglos de la Era Christiana hicieron gala de una Barba larga, hasta que sucedió la primera division de las dos Iglesias Griega y Latina. Quando Carlo Magno fué Emperador del Occidente, sacudieron entonces los Papas el yugo del dominio Griego, y se aprovecharon de esta ocasion para distinguirse en algun modo de sus enemigos; y es justamente en esta epoca, como lo dicen los PP. Henschenio y Papebrok, quando Leon III. dió el primero exemplo en la Iglesia Latina de raerse la Barba. Pero como de estas pueriles disensiones fué unicamente causa la emulation, no pudo reynar mucho tiempo, y desapareció al ponerse la Tiara Juan XII. que se dejó ver en la Silla con Barba larga.

